

**MUNICIPALIDAD DE
VILLA PARANACITO**

**Villa Paranacito, 28 de Mayo de 2002.-
Resolución N°05/2002 J.F. M.V.P.-**

VISTO:

El convenio de Reconocimiento de Deuda y Convenio de Pago suscripto en fecha 11/04/2002 entre la Municipalidad de Villa Paranacito y la Empresa Transporte Fluviales Jilguero S.A., y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado convenio la empresa en cuestión reconoce deber a la municipalidad y que esta tiene un crédito contra la empresa originada en la extracción de arena fina realizadas en la cuenca de los ríos comprendidos en su ejido municipal dentro de los límites comprendidos en la concesión otorgada por la Provincia de Entre Ríos, por la suma de \$31.798,80.-

Que el convenio antes mencionado se realice conforme los lineamientos fijados en la Ordenanza N°04/2002 J.F.M.V.P.-

Que el citado convenio fue puesto a consideración de la Honorable Junta de Fomento para su ratificación, contando el mismo con el voto favorable de los integrantes de dicho cuerpo legislativo.-

POR ELLO:

**LA JUNTA DE FOMENTO DE VILLA PARANACITO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en su contenido y fin el convenio de Reconocimiento de Deuda y Convenio de Pago suscripto en fecha 11/04/2002 entre la Municipalidad de Villa Paranacito y la Empresa Transporte Fluviales Jilguero S.A.-

ARTICULO 2º: Pase copia a las áreas municipales competentes a los efectos que correspondan.-

ARTICULO 3º: La presente resolución será refrendada por el Secretario de Actas de la Junta de Fomento.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-

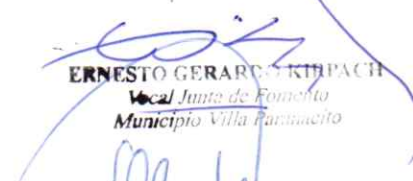

CESAR E. M. SOSA
PRESIDENTE JUNTA DE FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


ALBERTO J. M. SOSA
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


GERARDO A. M. SOSA
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


GERARDO A. M. SOSA
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


MIGUEL E. SOGA
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


ERNESTO GERARDO KIMPACH
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


CESAR E. M. SOSA
Secretario de Actas
Junta de Fomento
Municipalidad Villa Paranacito